

Expediente: 19417/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ABELLO RITA RAQUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - ABELLO RITA RAQUEL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19417/24



H108013161306

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ABELLO RITA RAQUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 19417/24. Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese nuevo oficio al Banco Macro SA. a efectos que de cumplimiento con la cautelar ordenada el 28/4/2026, teniendo presente que el embargo deberá ser registrado y que afectará cualquier acreditación diferente del salario que perciba la accionada. En caso de retenerse fondos deberán ser transferidas a la cuenta judicial abierta a nombre de la causa de marras. **MLI 19417/24.**

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.